

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO 469401	20 A2
	22	FECHA DE PRESENTACION	

Concedido el Registro de ~~adición~~ **9 MAYO 1978**
con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta. **20 FEB. 1979**

CERTIFICADO DE ADICION

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
77.14626	3 de Mayo de 1.977	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47J	51 PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
------------------------	---	----------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 451.782, concedida el 27 de Mayo de 1.977 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE HORNILLOS".

71 SOLICITANTE (ES)

APPLICATION DES GAZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

15 Rue Chateaubriand, 75.008 PARIS (Francia)

72 INVENTOR (ES)

Antoine FERRA, Ing.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y COMEBO

POOR
QUALITY

En la patente principal se ha descrito un hornillo portatil -
provisto de un embalaje constituido por dos cacerolas susceptibles de en-
cajarse telescópicamente entre sí, estando previstos unos primeros medios
para solidarizar estas dos cacerolas de modo que delimiten un volumen mí-
5 nimo correspondiente al del hornillo replegado, mientras que unos segun-
dos medios permiten encerrar entre las mismas cacerolas un volumen máximo
que corresponde al del hornillo desplegado.

Los primeros medios consisten en la empuñadura de una de las
cacerolas, prevista incurvada a 90°, y engatillada verticalmente en el in-
10 terior de una brida prevista en una de las cacerolas; la extremidad incur-
vada de esta empuñadura retiene la otra cacerola de modo que el hornillo,
replegado bajo su menor volumen, se mantenga verticalmente entre los fon-
dos de las dos cacerolas. Esta posición corresponde a la de almacenamien-
to ó de transporte antes de que el hornillo se despliegue y se asocie a
15 un cartucho de gas. Después de esta operación ya no es posible separar el
hornillo del cartucho dado que éste presenta en estado desplegado una al-
tura superior a la anterior. Según la patente principal las dos cacerolas
pueden todavía encerrar el hornillo merced a la presencia de una correa -
que las reúne entre sí, y que constituye los segundos medios mencionados.

Fácilmente se comprende que la empuñadura y la correa puedan
perderse desde el momento que son independientes por lo que los medios de
ensamblado de las cacerolas entre sí pueden así desaparecer haciendo más
dificil la utilización y sobre todo el transporte del hornillo. Además, los
20 medios mencionados no son homogéneos con el resto del aparato que se dis-
tingue por una gran simplicidad.

Las mejoras objeto del presente certificado de invención tra-
tan de remediar estos inconvenientes y de permitir la realización de un -
hornillo tal como el descrito en la patente principal pero cuyas cacero-
las comprenden por su parte medios para engancharse entre sí de modo que
25 puedan determinar entre ellas dos volúmenes diferentes correspondientes -

respectivamente a las dos posiciones (replegada y desplegada) del hornillo propiamente dicho.

Según la presente invención, medios solidarios de las dos cacerolas se prevén y se agencian para permitir las encajarse telescópicamente entre sí sin enganche, y mantenerse una en la otra según dos alturas diferentes, para encerrar el hornillo según una u otra de sus dos alturas.

El dibujo anexo, dado a título de ejemplo, permitirá comprender la presente invención, sus características y ventajas susceptibles de procurar.

La figura 1 es una vista en perspectiva de las dos cacerolas realizadas conforme a la presente invención.

Las figuras 2 y 3 son vistas en perspectiva de las dos cacerolas encajadas entre sí según dos alturas diferentes.

La figura 4 es una sección parcial según la línea IV-IV (figura 3).

La figura 5 es una vista similar a la de la figura 4, pero realizada según la línea V-V (figura 2).

La figura 6 es una sección transversal según la línea VI-VI (figura 3).

La figura 7 es una sección parcial a mayor escala según la línea VII-VII (figura 6).

En la figura 1 se han representado dos cacerolas 1' y 23' que corresponden respectivamente a las cacerolas que llevan las referencias 1 y 23 de la patente principal. Dicho de otro modo, la cacerola 23' está destinada a constituir un receptáculo para el hornillo replegado ó desplegado, mientras que la cacerola 1' está provista para formar la tapa. El hornillo se presenta según dos alturas diferentes de posición replegada ó de posición desplegada, por lo que se prevé según la invención agenciar en las dos cacerolas medios para mantener el hornillo en sus dos posiciones diferentes entre los fondos de estas dos cacerolas (figuras 2 y 3).

La cacerola inferior 23' presenta una forma general cilíndrica, y su reborde periférico de altura importante está provisto de dos semi-planos 31, 32 situados prácticamente lado con lado, es decir separados por una parte cilíndrica 33 de poca longitud. En cada semi-plano se fija en alineación vertical dos espigas con cabeza (ó elementos machos) 34, 35. La distancia que separa en cada semi-plano 31 ó 32 las dos espigas 34 y 35 corresponde sensiblemente a la diferencia entre las dos alturas de encaje de las cacerolas 1' y 23', como se muestra a continuación. De forma diametralmente opuesta a la parte 33, la cacerola 23' está provista de otro semi-plano 36 según cuya altura se articula una empuñadura en sí conocida 37 con respecto a una patilla de enganche 38 remachada en 39 en el reborde de la cacerola. Esta empuñadura 37 es realizada por medio de dos anillos 37a, 37b fabricados por curvatura de un alambre de sección circular. Cada uno de los anillos presenta una forma general cuadrada ó rectangular. Además se incurva de modo a abrazar el contorno exterior del reborde de la cacerola cuando se le hace pivotar horizontalmente alrededor de la patilla 38, como se explicará más tarde con referencia a la figura 6.

La cacerola superior 1' presenta una forma similar a la cacerola 23' pero su reborde periférico está provisto de dos embutidos 40, 41, que sobresalen hacia el exterior, dispuestos en correspondencia con los semi-planos 31 y 32 de la cacerola inferior 23'. Se observa que también se ha previsto en el reborde periférico de la cacerola 1' un relieve 42 diametralmente opuesto a los embutidos 40 y 41, que sobresale hacia el exterior, y cuya longitud desarrollada es superior a la de la empuñadura 37 cuando se aplica contra el exterior del reborde de la cacerola 23'.

Los espesores de los embutidos 40, 41 y del relieve 42 son determinados de modo que la cacerola 1' pueda encajarse telescópicamente en la cacerola 23' cuando los anillos 44a y 44b definidos a continuación se engatillan en las dos espigas inferiores 35 (figuras 2 y 3).

Quede bien entendido que entre los embutidos 40, 41, se encuen

tra una parte cilíndrica 43 del reborde periférico de la cacerola 1' que
corresponde a la parte 33 de la cacerola 23'; a esta parte cilíndrica 43
se asocia una empuñadura 44 similar a la empuñadura 37 de la cacerola 23'.
Tan es así que comprende igualmente dos anillos (ó elementos hembra) 44a,
5 44b propios para pivotar horizontalmente alrededor de un eje vertical si-
tuado en el contorno de la cacerola 1', y más precisamente de una patilla
45 fijada por remaches 46 a la cacerola 1'.

Se observa que la forma de los anillos 44a, 44b es tal que ca-
da uno de ellos rodea con sus dos ramas laterales y su rama transversal -
10 superior al embutido 40, respectivamente 41, mientras que se extiende ha-
cia abajo más allá de la abertura de la cacerola 1'. En cuanto a la rama
transversal inferior de los anillos 44a y 44b, está ligeramente incurvada
hacia el interior de la cacerola 1', en dirección de las espigas 34 y 35.

Cuando el hornillo es desplegado y colocado en la cacerola 23'
15 mientras es acoplado a un cartucho, ocupa en estado desplegado una altura
tal que cuando los fondos de las cacerolas 1' y 23' se ponen en contacto -
con él, sea posible engatillar cada anillo 44a, 44b bajo la espiga superior
34 del semi-plano correspondiente (figura 2).

Por el contrario si se debe transportar ó almacenar el hornillo
20 en estado replgado sin que se acople a un cartucho de gas, ocupa entonces
una altura menor por lo que cuando los fondos de las dos cacerolas se apo-
yan contra él, el anillo correspondiente coopera con la espiga inferior 35
de cada semi-plano (figura 3).

Como lo muestran las figuras 4 y 5, la rama transversal superior
25 del anillo 44a se apoya contra el reborde superior 40a del embutido corres-
pondiente 40 de modo que se pueda ejercer un esfuerzo hacia abajo sobre el
anillo y que su rama transversal inferior pueda deformarse ligeramente con
vistas a engatillarse bajo la cabeza 34a ó 35a de una de las espigas 34 ó
35. Ocurre lo mismo con el anillo 44b respecto del embutido 41.

30 La figura 6 ilustra la forma como las cacerolas 1' y 23' se co-

locan una con respecto a la otra en las dos posiciones del hornillo.

Los semi-planos 31, 32 de la cacerola 23' ponen de manifiesto que a pesar de la presencia de las espigas 34 la cacerola 1' puede cubrir la cacerola 23' a esta altura sin engancharlos. Asimismo, el relieve 42 -
5 permite esta maniobra con respecto a los dos anillos 37a, 37b plegados de la empuñadura 37. Igualmente se observa que cada una de las patillas 38, 65 se fija, la primera sobre el semi-plano 36 de la cacerola 23' y la segunda entre los dos embutidos 40, y 41. A fin de evitar todo desplazamiento vertical de los anillos 44a, 44b de la empuñadura 44, las extremidades
10 enfrentadas de su rama lateral que cooperan con la patilla 45, se reúnen mediante un punto de soldadura prominente 47 (figura 7), que se ajusta en una depresión 45a practicada en el nudo vertical de la patilla 45 y que permite su pivotamiento.

Así pues se ha realizado un hornillo plegable cuyo embalaje -
15 realizado bajo la forma de dos cacerolas encajadas entre sí permite la recepción del hornillo en sus dos posiciones desplegada y replegada merced a un sistema simple y económico que forma parte integrante de las cacerolas, lo que aumenta considerablemente la facilidad y la simplicidad
20 de utilización del hornillo. La rigidez de las dos cacerolas es por lo demás aumentada en virtud de la presencia sobre ella de los embutidos, relieves y semi-planos de modo que son más resistentes a los choques. Merced a los embutidos 40, 41 que llenan prácticamente el interior de los anillos 44a, 44b, se elimina todo peligro de enganche del embalaje constituido por las dos cacerolas con otros objetos dispuestos, por ejemplo, en el
25 mismo macuto.

Vá sin decir que bastaría prevér un ojete a la altura de la rama inferior de cada anillo 44a, 44b de la empuñadura 44 para permitir un engatillado de este ojete y de las espigas con cabeza 34, 35 con vistas
30 a realizar en ensamble de las dos cacerolas según dos alturas diferentes

independientes del contenido.

Finalmente se hará notar que el fondo de la cacerola 1' está escalonado de modo a constituir un saliente 48 cuyo diámetro es tal que pueda inscribirse en el interior de la abertura de la cacerola 23'. Esto permite utilizar las dos cacerolas ensambladas una en la otra.

Debe además quedar bién entendido que la descripción que antecede solo ha sido dado a título de ejemplo y que no limita en modo alguno el alcance de la presente invención del que no se saldría sustituyendo los detalles de ejecución descritos por otros equivalentes.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

15



REIVINDICACIONES

5 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 451.782, concedida el 27 de Mayo de 1.977 por Perfeccionamientos en la fabricación de hornillos, que comprenden por una parte dos cacerolas susceptibles de encajarse telescópicamente entre sí para servir de embalaje de capacidad variable para el hornillo, y por otra medios para ensamblar las dos cacerolas que encierran el hornillo según, respectivamente, una primera altura y una segunda altura menor de encaje, caracterizadas porque se prevén los mismos medios de ensamble solidarios de las dos cacerolas y agenciados para permitir las pasar sin engancharse de su primera a su segunda altura de encaje.

15 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los medios mencionados comprenden, por una parte, al menos un elemento hembra solidario de una de las dos cacerolas, y por otra, al menos dos elementos macho alineados verticalmente, solidarios de la otra de las dos cacerolas, espaciados entre sí según una distancia que corresponde sensiblemente a la diferencia entre las dos alturas de encaje de las dos cacerolas, pudiendo el elemento hembra engatillarse con uno u otro de los elementos macho, y siendo la forma de los elementos macho y hembra en cooperación con la forma de las dos cacerolas, apropiada para un encaje telescópico de estas últimas sin engancharse, cuando el elemento hembra se engatilla sobre el elemento macho inferior.

20 3.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque el elemento hembra consiste en un anillo, mientras que los elementos macho consisten en dos espigas.

25 4.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque la cacerola cuyos dos elementos macho son solidarios, está provista de al menos un semi-plano en el que se fijan los elementos macho.

30 5.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque

la cacerola cuyo elemento hembra es solidario está provista de un embutido que sobresale hacia el exterior, situado en correspondencia con los elementos macho de la otra cacerola.

5 6.- Mejoras según la reivindicación 3, caracterizadas porque una de las dos cacerolas comprende una empuñadura formada por dos anillos montados pivotantemente de forma horizontal alrededor de un eje vertical situado en el contorno de la cacerola, constituyendo cada anillo un elemento hembra de mantenimiento, mientras que la otra de las dos cacerolas comprende en correspondencia dos series de dos espigas cada una, engatillables con, respectivamente, los dos anillos de la empuñadura.

10 7.- Mejoras según las reivindicaciones 3 y 5, caracterizadas porque la forma del anillo es tal que rodea al embutido y se extiende hacia abajo más allá de la abertura de la cacerola cuyo anillo es solidario, de modo a apoyarse contra el reborde superior del embutido, y engatillar al anillo con una espiga, ejerciendo un esfuerzo hacia abajo sobre el anillo.

15 8.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque la cacerola cuyos elementos macho son solidarios, comprende una empuñadura formada por dos anillos montados con pivotamiento horizontal alrededor de un eje vertical situado en el contorno de la cacerola, mientras que la otra cacerola comprende un relieve en cuyo interior se ajusta la empuñadura cuando la otra cacerola cubre a ésta.

20 9.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el fondo de una de las dos cacerolas está escalonada, a fin de que pueda penetrar parcialmente en la abertura de la otra cacerola.

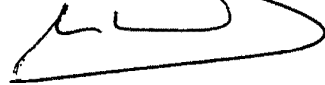
25 10.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 451.782, concedida el 27 de Mayo de 1.977 por "Perfeccionamientos en la fabricación de hornillo", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

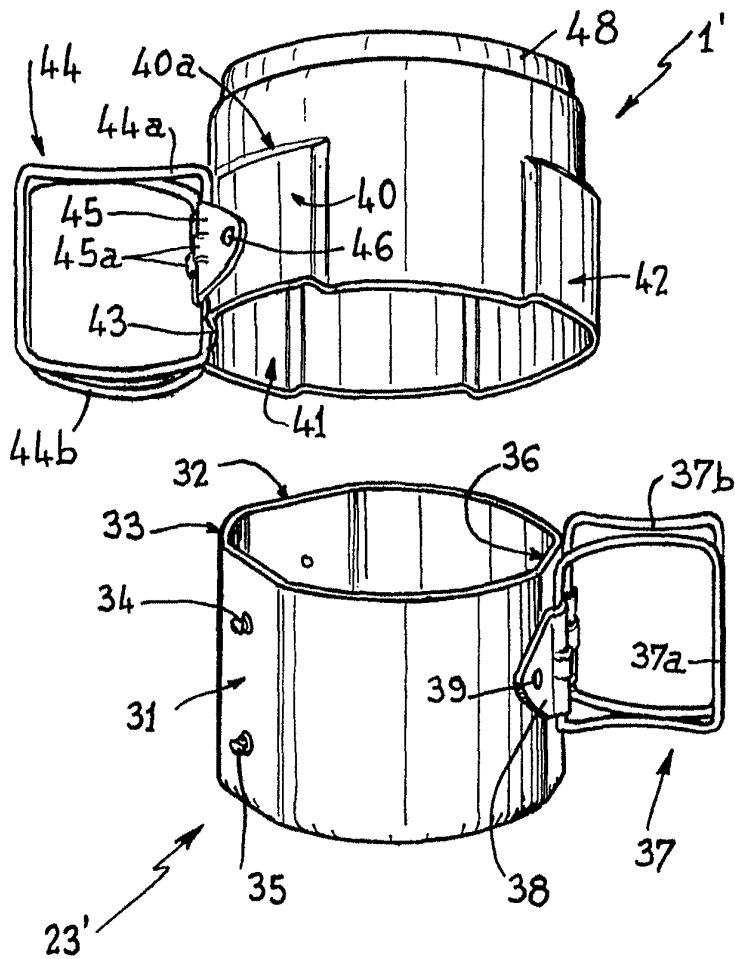
Esta Memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 3 MAYO 1978

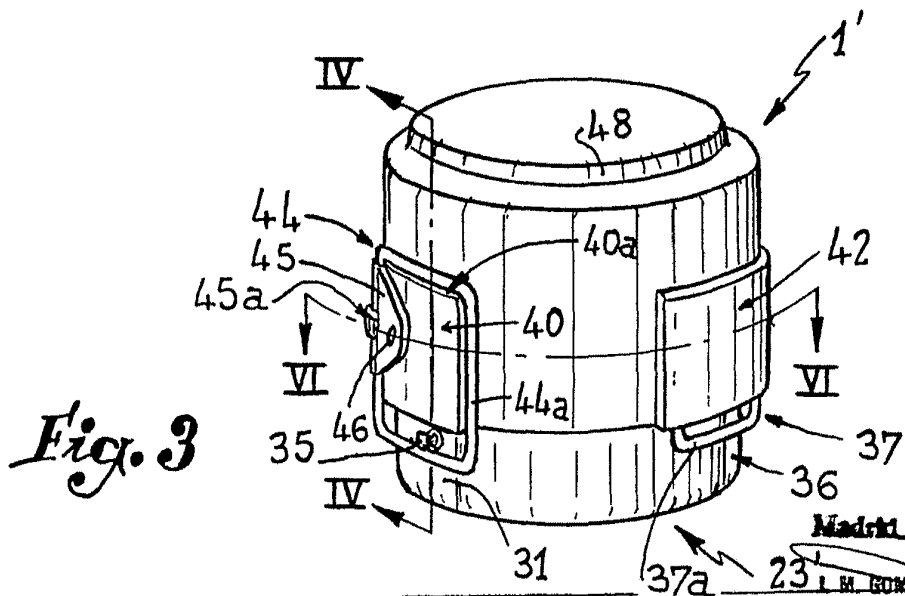
APPLICATION DES GAZ.

J. M. GOMEZ ABEJO Y POMBU
p. p. Firmado: J. Suarez Dela





ESCALA VARIABLE



Madrid - 3 Mayo 1974

M. BOMEZ ACEBO Y
p. p. Firmado: J. Suarez

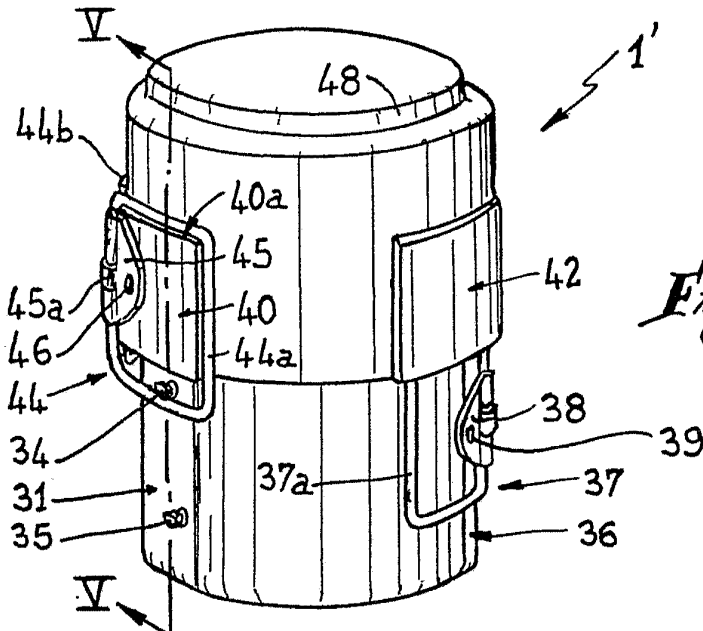


Fig. 2

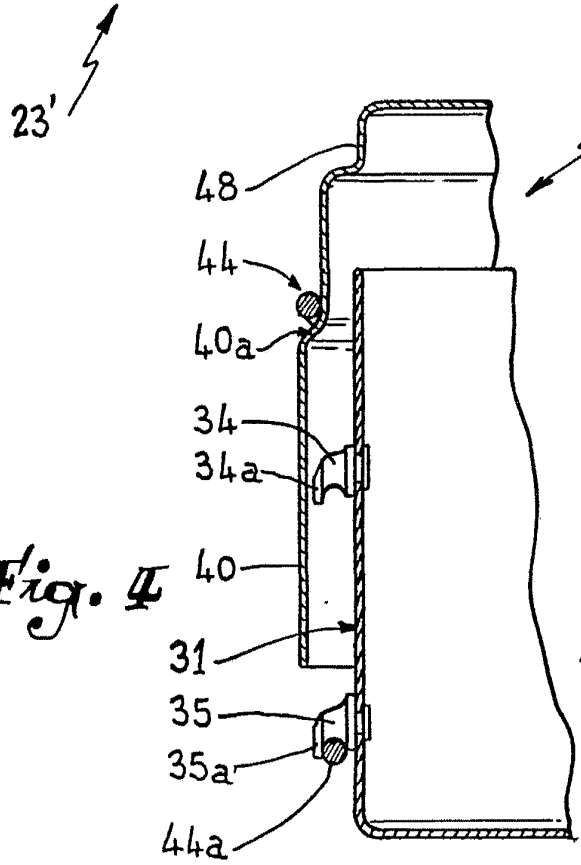
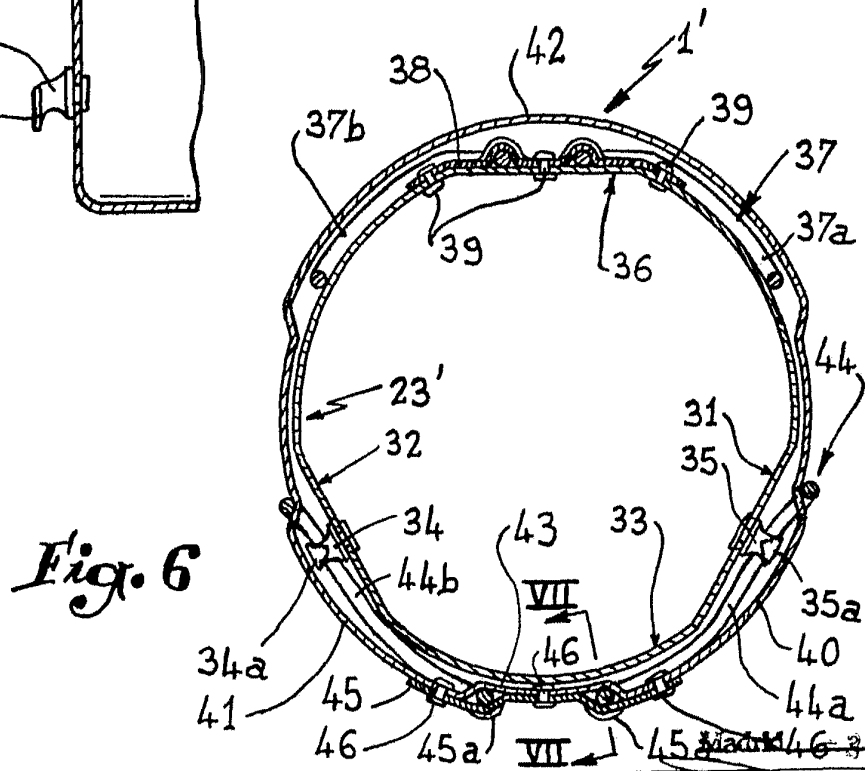
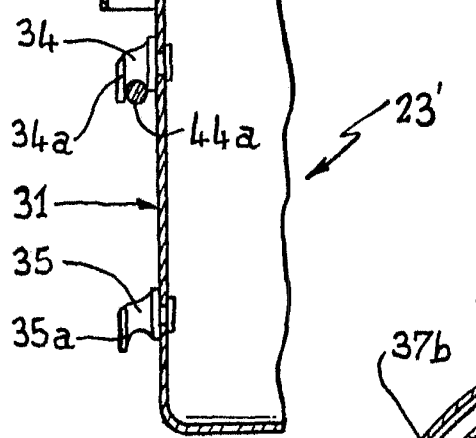
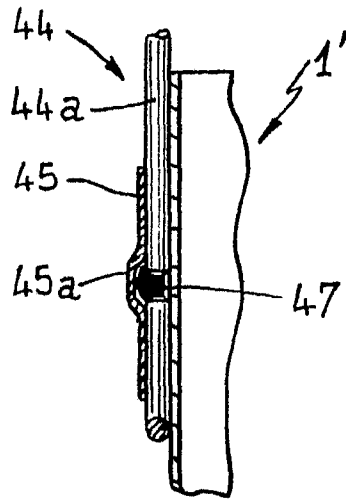
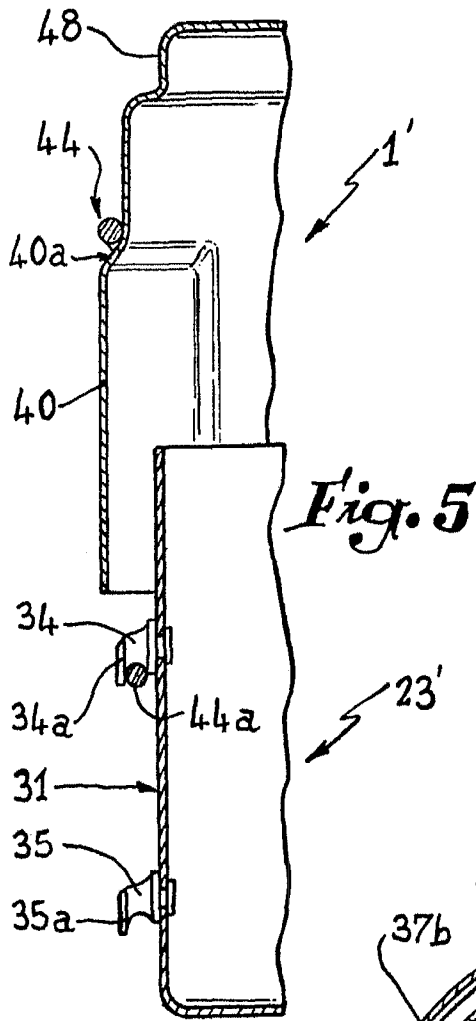


Fig. 4

ESCALA
VARIABLE

Madrid
- 3 MAYO 1973
J. M. GOMEZ ACEBO Y PONS
C. P. Elmadar J. Gomez DIAZ



J. M. B. 1970
E. 2. Finco